



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 146

EMPLAZA A:

Doctor **ROSA MABEL ROMAN ROMERO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 3.490.597 y tarjeta profesional No. 253.949 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° **68001.25.02.000.2022.01559** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 30 DE MARZO DE 2023**, dentro de la investigación que se adelanta con base en la compulsión de copias realizada por CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA actuando como Magistrado Ponente el doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRENO.

Se advierte al investigado **ROSA MABEL ROMAN ROMERO** que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Así mismo, se le hace saber que el **MIÉRCOLES, VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)** se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del proceso de referencia.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 147

EMPLAZA A:

Doctor **MANUEL JAIME MONSALVE MARIN** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.039.683.739 y tarjeta profesional No. 219.373 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° **68001.25.02.000.2022.01476.00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 15 DE MARZO DE 2023**, dentro de la investigación que se adelanta con base en la compulsas de copias realizada por el JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE CIMITARRA actuando como Magistrado Ponente el doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRENO.

Se advierte al investigado **MANUEL JAIME MONSALVE MARIN** que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Así mismo, se le hace saber que el **MIÉRCOLES, VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOCE Y MEDIA DE LA TARDE (12:30 P.M.)** se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del proceso de referencia.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 148

EMPLAZA A:

Doctor **WILSON JOSE SANCHEZ CAMACHO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17.972.202 y tarjeta profesional No. 113.807 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° **68001.25.02.000.2022.01470.00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 15 DE MARZO DE 2023**, dentro de la investigación que se adelanta con base en la queja formulada por JORGE EDUARDO RUGELES MÉNDEZ actuando como Magistrado Ponente el doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRENO.

Se advierte al investigado **WILSON JOSE SANCHEZ CAMACHO** que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Así mismo, se le hace saber que el **MIÉRCOLES, VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.)** se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del proceso de referencia.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO